



COMUNICADO CONJUNTO SOBRE EL PARO PARCIAL DEL 26/04/2018

El pasado día 5 de Abril de 2018 comenzaron las movilizaciones conjuntas de jueces, juezas y fiscales en defensa de las reivindicaciones sobre mejora de la Justicia. Nuestro común objetivo es conseguir que la Justicia sea una prioridad, construida sobre un consenso lo suficientemente amplio que permita afrontar los cambios y las inversiones necesarios para lograr que, por una parte, esté en condiciones de prestar el servicio ágil, eficaz y de calidad al que los ciudadanos tienen derecho, y, por otra, establezca las bases para garantizar y reforzar la credibilidad del Poder Judicial, lo que pasa tanto por la reforma del órgano de gobierno como por la mejora de las condiciones profesionales de los miembros de las carreras judicial y fiscal.

Conforme al calendario aprobado y tal y como estaba previsto, ayer, entre las 12 y las 13 horas (11 a 12 horas en la Comunidad Canaria) y en todo el territorio del Estado, se procedió a un paro parcial, con concentraciones de jueces, juezas y fiscales con el fin de exponer y comunicar públicamente nuestras demandas, todo ello procurando causar los menores perjuicios posibles a la ciudadanía y respetando los servicios mínimos previamente señalados por los convocantes.

El seguimiento de esta medida ha sido muy importante. Han comunicado su adhesión 955 fiscales y 1.965 jueces, es decir, asciende a 2.920 el número de profesionales que la han secundado de forma directa o que se han adherido expresamente a través de la cuenta de correo creada al efecto.

Lamentablemente, transcurridos diez meses desde la propuesta conjunta, seguimos sin ver avances concretos y verificables en la consecución de las propuestas de mejora de la Justicia que planteamos. Todo ello no nos hace sino insistir en nuestros planteamientos y anunciar que jueces, juezas y fiscales continuaremos con nuestro calendario de movilizaciones: las próximas, el paro parcial del día 03/05/2018 y la concentración en Madrid el 04/05/2018.

El Comité de movilizaciones de las Carreras Judicial y Fiscal.